

Factura: 001-002-000012877



20181309002P01558

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO



Escritura N°:	20181309002P01558						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	NEWENERGY CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992777672001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CELIA MARIA POZO CHANCUSI
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MONTECRISTI			EL COLORADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: AUMENTO DE CAPITAL DE NEWENERGY CIA LTDA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
100000.00							

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:	20181309002P01558						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

PB



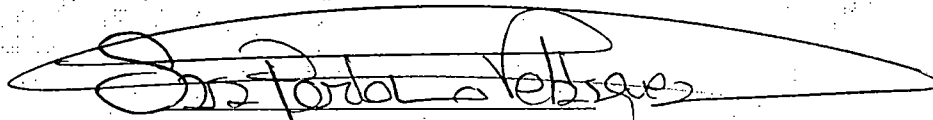
28/12/18 09:50

N° TRAMITE: 95634-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

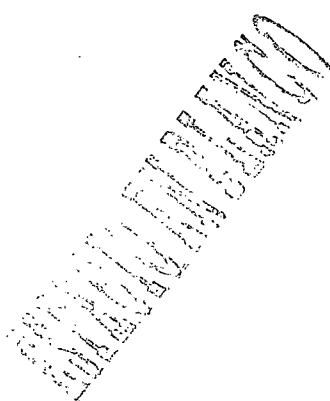
EXP: 149738

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	NEWENERGY CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992777672001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CELIA MARIA POZO CHANCUSI
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MONTECRISTI			EL COLORADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI





1 20181309002P01558
2 FACTURA: 001-002-000012877

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADA POR:
NEWENERGY CIA LTDA

CUANTIA: USD 100.000,00

DI 3 COPIAS

14 UC

15 En la ciudad de Montecristi, hoy día veintinueve de noviembre de dos mil
16 dieciocho, ante mí, **Doctora Sara Perdomo Velásquez Notaría Segunda** del
17 cantón Montecristi, comparece **LA COMPAÑIA NEWENERGY CIA LTDA**,
18 **REPRESENTADA POR LA SEÑORA CELIA MARÍA POZO CHANCUSI**, en
19 su calidad de Gerente, tal como consta en el nombramiento que se adjunta al
20 presente instrumento, con domicilio jurídico en la ciudad de Quito, en la calle
21 Alemania y Avenida Mariana de Jesús, de tránsito por este cantón, con
22 número telefónico cero dos dos cuatro tres seis cinco ocho tres (022436583).
23 La compareciente declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad,
24 de estado civil casada, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien
25 de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su Cédula de Ciudadanía, la
26 cuales me autoriza que adjunte al presente documento debidamente
27 certificada y me autoriza a descargar el Certificado Digital de Datos de
28 Identidad de la Página de la Dirección General de Registro Civil Identificación

Dra. Sara Perdomo Velásquez

1 y cedulaación que se adjunta al presente instrumento, de acuerdo al convenio
2 suscrito con la mencionada Institución; y, me solicitan elevar a escritura
3 pública la siguiente minuta que se transcribe textualmente a continuación:
4 **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras Públicas a su cargo sírvase
5 insertar una en la cual conste un aumento de capital de la Compañía
6 NEWENERGY CIA. LTDA. al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA**
7 **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparecen la señora CELIA MARÍA
8 POZO CHANCUSI, casada, en su calidad de Gerente, además adjunto
9 nombramientos como habilitantes de este instrumento público, y solicitan se
10 eleve a Escritura Pública de aumento de capital de la Compañía de su
11 representación al siguiente tenor: **CLÁUSULA SEGUNDA.-**
12 **ANTECEDENTES. - A) NEWENERGY CIA. LTDA.** se constituyó mediante
13 escritura pública celebrada el veinte y nueve de mayo del dos mil doce, ante
14 el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, aprobada mediante
15 Resolución número SC.IJ.DJC.Q.doce. CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y
16 OCHO, de fecha nueve de agosto del dos mil doce e inscrita en el Registro
17 Mercantil del Cantón Quito bajo el número dos ocho nueve cinco, tomo uno
18 cuatro tres, con fecha cuatro de septiembre del dos mil doce. B) La Junta
19 General Universal Extraordinaria de NEWENERGY CIA. LTDA, celebrada el
20 veinte y seis de noviembre del año dos mil dieciocho, cuya copia certificada
21 se adjunta como documento habilitante a este instrumento público, resolvió
22 aumentar el capital social de la Compañía **CLÁUSULA TERCERA.-**
23 **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS.-** En virtud de los
24 antecedentes expuestos en este instrumento público se procede al aumento
25 del capital social de la compañía, el cual se lo realiza en numerario conforme
26 consta en acta habilitante de la siguiente manera: Aumentar el capital de la
27 compañía en numerario en CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
28 DE AMÉRICA CON 00/100 (USD 100.000,00), los socios hacen uso de su

Notaría Segunda



1 derecho preferente en su totalidad, por lo que suscriben este aumento en su
 2 totalidad y a prorrata de su porcentaje dentro del capital de la compañía.
 3 Luego del aumento de capital antes acordado, el capital suscrito y pagado de
 4 NEWENERGY CIA. LTDA. asciende a TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE
 5 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON CERO CENTAVOS
 6 (USD 300.000,00); en consecuencia, se reforma en el estatuto Social de la
 7 compañía: el TITULO SEGUNDO. - Del Capital: Artículo Quinto. - Capital y
 8 PARTICIPACIONES, El capital social es de TRESCIENTOS MIL DÓLARES
 9 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON CERO CENTAVOS,
 10 dividido en (300.000) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar
 11 cada una, numeradas de la cero cero uno a la Trescientos mil. Los títulos de
 12 participaciones serán firmados por el Gerente y el Presidente. Cada
 13 participación da derecho, en proporción a su valor pagado, a voto en la Junta
 14 General, a participar en las utilidades, y a los demás derechos establecidos
 15 en la Ley. Para el endoso, transferencia, anulación y utilización se seguirá en
 16 general las disposiciones legales atinentes a la materia."; y, además se
 17 reforma El cuadro de integración de Capital Social quedará establecido de la
 18 siguiente manera: *****

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	VALOR TOTAL DEL AUMENTO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CARLOS ERNESTO ESTRADA ALVIA	20.000,00	10.000,00	30.000,00
KAREN PAOLA MENDOZA MENDOZA	180.000,00	90.000,00	270.000,00
TOTALES	200.000,00	100.000,00	300.000,00

19

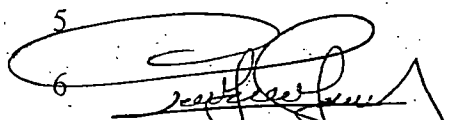
Dra. Sara Perdomo Velásquez

1 **CLÁUSULA CUARTA. - DECLARACIÓN.-** La señora CELIA MARÍA
2 POZO CHANCUSI, en su calidad de Gerente y representante Legal
3 de NEWENERGY CIA. LTDA, bajo juramento declara que: A) El
4 aumento de capital se la realiza con los datos consignados en el
5 Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios,
6 celebrada el veinte y seis de noviembre del dos mil dieciocho; B) La
7 compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus
8 obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS;
9 y, C) La compañía no mantiene contratos con el Estado. **CLAUSULA**
10 **QUINTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan
11 autorizadas para solicitar la inscripción del presente instrumento
12 público en el Registro Mercantil de Quito, y a solicitar además la
13 correspondiente marginación del mismo en la matriz de la escritura
14 pública de constitución de la compañía tantas veces mencionada.
15 **CLÁUSULA SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan
16 como documentos habilitantes: Acta de Junta General Universal
17 Extraordinaria de Socios celebrada el veinte y seis de noviembre del
18 dos mil dieciocho, nombramiento y copia de la cédula de ciudadanía
19 de la señora CELIA MARÍA POZO CHANCUSI. Usted señor Notario,
20 sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
21 de este instrumento público.". **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto a
22 los anexos y documentos habilitantes queda elevada a escritura
23 pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la ratifican
24 y aceptan en todas y cada una de sus partes, y que se encuentra
25 firmada por el Abogado EDISON ADOLFO CADENA JACOME, con
26 matrícula Número diecisiete-dos mil cuatro-ciento seis del Foro de
27 Abogados de Pichincha del Consejo de la Judicatura). Para la
28 celebración de la presente escritura se observaron los requisitos

Notaría Segunda



1 previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por
2 mí el Notario, se ratifica en todas sus partes, y firma conmigo en
3 unidad de quedando incorporada al protocolo de esta Notaría de
4 todo lo cual doy fe

5
6 
7 CELIA MARIA POZO CHANCUSI
8 C.C1709524217
9 NEWENERGY CIA LTDA



LA NOTARIA

10
11
12
13
14
15 
16 DOCTORA SARA PERDOMO VELASQUEZ

17 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

28 UC

Dra. Sara Perdomo Velásquez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 170952421-7

POZO CHANCUSI CELIA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES
POZO CHANCUSI
CELIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDISON ROBERTO
MAIGUA PORTILLA





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POZO FLORENCIO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHANCUSI MARIA CELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-06-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-25

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

V4443V3442

001550074

DIRECTOR GENERAL
[Signature]

PRIMER ASESOR
[Signature]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2018

CNE

003 **003-389** **1709524217**
CARTA No. NUMERO CÉDULA

POZO CHANCUSI CELIA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN **ZONA: 2**
PUENGASI
PARROQUIA




CNE **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/CELESTRA
[Signature]

IMPJGMLNJ

NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI

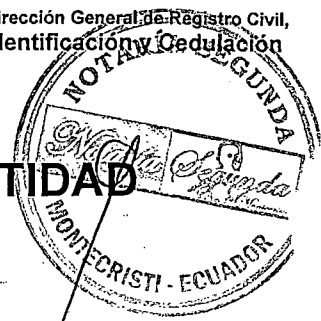
De acuerdo al Art 13 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel

Copia del Original Hoja(s) Certifico

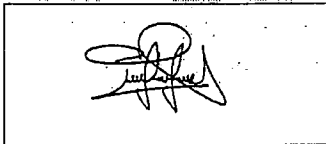
Montecristi a,

29 NOV 2018

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709524217

Nombres del ciudadano: POZO CHANCUSI CELIA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAIGUA PORTILLA EDISON ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 6 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: POZO FLORENCIO ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHANCUSI MARIA CELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 183-176-87798



183-176-87798

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1709524217

Nombre: POZO CHANCUSI CELIA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emissor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 185-176-87815



185-176-87815





**NEW
ENERGY**
INTELIGENCIA ENERGÉTICA

www.newenergy.com.ec

Quito D.M., 21 de febrero del 2014



Señora:-
LCDA. CELIA MARIA POZO CHANCUSI

Presente:

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el diecinueve de febrero del dos mil catorce, mediante disposición de la Junta General de Socios de la compañía **NEWENERGY CIA. LTDA.** la designa a usted como **GERENTE**, de la misma, por el periodo estatutario de Cinco Años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, por lo tanto usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, de manera individual con los deberes y atribuciones que constan en los Estatutos de la Compañía.

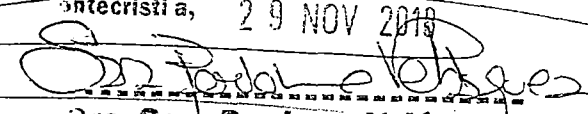
El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el día veinte y nueve de mayo del dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón Quito, el cuatro de septiembre del dos mil doce.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en su gestión al frente de esta compañía.

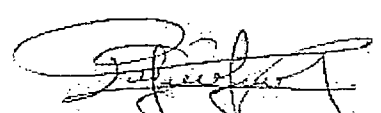
Atentamente,


Ing. Giovanny Estrada Alvia
Secretario Ad-hoc de la Junta
General de Socios

NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI
De acuerdo al Art 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel
Copia del Original. foja(s) Certifico
Montecristi a, 29 NOV 2014


Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA

RAZÓN: Por el presente acepto la designación de Gerente de la Compañía **NEWENERGY CIA. LTDA.** y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, en Quito 21 de febrero del 2014.


Lcda. Celia María Pozo Chancusi,
GERENTE
CC No. 170952421-7

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO


**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2654
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/02/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	21/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEWENERGY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709524217	POZO CHANCUSI CELIA MARIA	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 2895 DEL 04/09/2012 NOTARIA 16 (GYE) DEL 29/05/2012 JP

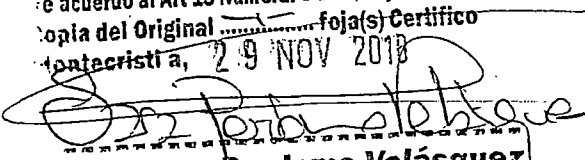
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROE

NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI
de acuerdo al Art 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel
Copia del Original foja(s) Certifico
Montecristi a, 29 NOV 2013


Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA

Página 1 de 1

Nº 0485619



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992777672001
RAZON SOCIAL: NEWENERGY CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: NEWENERGY CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: POZO CHANCUSI CELIA MARIA
CONTADOR: LLERENA PINENGLA GABRIEL ALFONSO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/09/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 04/09/2012
FEC. INSCRIPCION: 26/09/2012 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 01/10/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTÁCEOS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: AMAGUAÑA Ciudadela: SAGOLQUI Calle: 10 DE DICIEMBRE Número: L-3 Intersección: 10 DE DICIEMBRE Conjunto: CLUB LAS PALMAS Bloque: LOCAL Piso: 1 Oficina: LOCAL 2 Carretero: ANTIGUA VIA A AMAGUAÑA Kilómetro: 31/2 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Apartado Postal: 170515 Email: cp@newenergyecuador.com Web: WWW.NEWENERGYECUADOR.COM Telefono Trabajo: 022069000 Telefono Trabajo: 022069000 Celular: 0982778733

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. LUIS CORDERO **Fecha y hora:** 01/10/2018 16:35:10



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992777672001
RAZON SOCIAL: NEWENERGY CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 04/09/2012
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA.
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA OFICINAS, LOCALES PARA ALMACENES Y OTROS EDIFICIOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS.
VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA.
ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS MARINOS,
TORTUGAS, ERIZOS DE MAR, ASCIDIAS Y OTROS TUNICADOS, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: AMAGUAÑA Ciudadela: SAGOLQUI Calle: 10 DE DICIEMBRE Número: L-3
Intersección: 10 DE DICIEMBRE Referencia: A UNA CUADRA DE LA EMRPESA DE AGUA POTABLE Conjunto: CLUB LAS
PALMAS Bloque: LOCAL Piso: 1 Oficina: LOCAL 2 Carretero: ANTIGUA VIA A AMAGUAÑA Kilómetro: 31/2 Apartado Postal: 170515
Email: cp@newenergyecuador.com Web: WWW.NEWENERGYECUADOR.COM Telefono Trabajo: 022069000 Telefono Trabajo:
022069000 Celular: 0982778733

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **SUCURSAL** **FEC. INICIO ACT:** 20/06/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS MARINOS,
TORTUGAS, ERIZOS DE MAR, ASCIDIAS Y OTROS TUNICADOS, ETCÉTERA
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJEMPLO.
EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, ALMACENES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES,
OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEOS, INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS
EXISTENTES
VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES
ELÉCTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCIÓN, CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CABLES ACUMULADORES Y OTRO
MATERIAL ELÉCTRICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. LUIS CORDERO **Fecha y hora:** 01/10/2018 16:35:10



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992777672001
RAZON SOCIAL: NEWENERGY CIA. LTDA.

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Ciudadela: LOS ESTEROS Calle: AVENIDA E1 Número: D11A
Intersección: CALLE E3 Referencia: TRAS EL TERMINAL TERRESTRE Conjunto: RESIDENCIA HERMANOS MENDOZA Piso: 0
Oficina: PB Teléfono Trabajo: 052450944 Celular: 0982778733 Email: celiapozo1001@hotmail.com

NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI

De acuerdo al Art 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel

Copia del Original de 2 foja(s) Certifico

Montecristi, 29 NOV 2018

Sara Perdomo Velásquez
Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

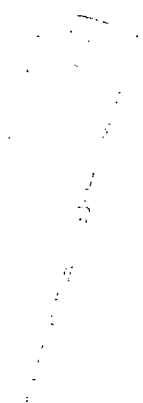
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010

Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO

Fecha y hora: 01/10/2018 16:35:10



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NEWENERGY CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO 26 DE NOVIEMBRE DEL 2018**



En la ciudad de Quito, el veinte y seis de noviembre del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, sin convocatoria previa, la señora Celia María Pozo Chancusi, en calidad de Secretaria de la junta y Edison Roberto Maigua Portilla en calidad de Presidente, encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, consultan si se acepta la celebración de esta Junta Universal como lo autoriza el artículo 218 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el punto único del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver respecto al aumento de capital de la compañía NEWENERGY CIA. LTDA.

Representado el 100% del Capital social de la Compañía, Carlos Ernesto Estrada Alvia, debidamente representado por Inés Marlene Alvia Bermúdez según poder que se adjunta, es propietario de veinte mil (20,000,00) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América y Karen Paola Mendoza Mendoza, es propietaria de ciento ochenta mil (180,000,00) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de ciento ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América. Los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el carácter de universal, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la conducción de la Secretaria de la Junta, Celia María Pozo Chancusi, y el señor Edison Roberto Maigua Portilla como Presidente de la misma.

A continuación, la señora secretaria pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver respecto al aumento de capital de la compañía.

Los socios por decisión unánime, resuelven:

- a) Aumentar el capital de la compañía en numerario en CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100

(USD 100.000,00), los socios hacen uso de su derecho preferente en su totalidad, por lo que suscriben este aumento en su totalidad y a prorrata de su porcentaje dentro del capital de la compañía.

Luego del aumento de capital antes acordado, el capital suscrito y pagado de NEWENERGY CIA. LTDA. asciende a TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON CERO CENTAVOS (USD 300.000,00); en consecuencia, se reforma en el estatuto Social de la compañía: el TITULO SEGUNDO. - Del Capital: Artículo Quinto. - Capital y PARTICIPACIONES, El capital social es de TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON CERO CENTAVOS, dividido en (300 000) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas de la cero cero uno a la trescientos mil.

- b) El cuadro de integración de Capital Social quedará establecido de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	VALOR TOTAL DEL AUMENTO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CARLOS ERNESTO ESTRADA ALVIA	20.000,00	10.000,00	30.000,00
KAREN PAOLA MENDOZA MENDOZA	180.000,00	90.000,00	270.000,00
TOTALES	200.000,00	100.000,00	300.000,00

Habiéndose tratado y resuelto el único punto para el cual se instaló esta Junta General Universal, la secretaria y el presidente conceden un receso para la elaboración del Acta.



Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h00.

Para constancia de lo expresado, la Secretaria, el Presidente y los socios, que certifica en el lugar y fecha indicado.

Inés Marlene Alvia Bermudez

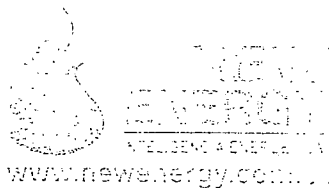
CARLOS ERNESTO ESTRADA ALVIA
(APODERADA INÉS MARLENE ALVIA BERMUDEZ)
SOCIO
C.C. 1301748644

Karen Paola Mendoza

KAREN PAOLA MENDOZA MENDOZA
SOCIA
C.C. 1314209261

Celia Maria Pozo Chancusi

CÉLIA MARIA POZO CHANCUSI
SECRETARIA-GERENTE
C.C. 1709524217



Edison Roberto Maigua Portilla

EDISON ROBERTO MAIGUA PORTILLA
PRESIDENTE
C.C. 1711770808

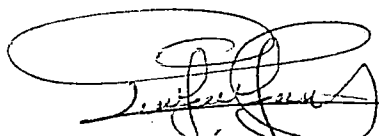
CERTIFICACIÓN

Celia María Pozo Chancusi, en mi calidad de Gerente y por tanto representante legal de la Compañía NEWENERGY CIA. LTDA. Certifico que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios por unanimidad del capital social reunido el día 26 de noviembre del 2018 autorizó el Aumento de Capital en la siguiente proporción:

Carlos Ernesto Estrada Alvia, debidamente representado por Inés Marlene Alvia Bermúdez según poder que se adjunta, es propietario de veinte mil (20.000,00) participaciones de un dólar cada una, aumentando en numerario sus participaciones dentro de la empresa hasta treinta mil participaciones (30.000,00).

Karen Paola Mendoza Mendoza, es propietaria de ciento ochenta mil (180.000,00) participaciones de un dólar cada una, aumentando en numerario sus participaciones dentro de la empresa hasta doscientos setenta mil participaciones (270.000,00).

Sin ningún otro particular, es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



CELIA MARÍA POZO CHANCUSI

GERENTE

NEWENERGY CIA. LTDA.

NEW
ENERGY
CIA. LTDA.
www.newenergy.com.ec



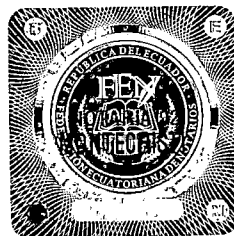


Se otorgó ante mí una escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTTUTOS DE LA COMPAÑIA NEWENERGY CIA LTDA**, REPRESENTADA POR LA SEÑORA CELIA MARÍA POZO CHANCUSI, en su calidad de Gerente, y en fe de ello, confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Montecristi, el **veintinueve de noviembre de 2018, UC**.




DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI



[illegible]



Factura: 001-003-000099021



20180901016002975

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901016002975

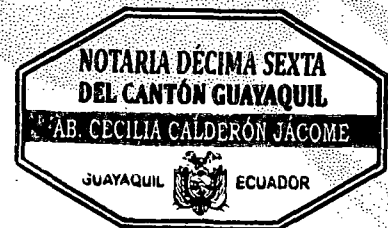
MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15:35)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2012-45966

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
POZO CHANCUSI CELIA MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1709524217
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181309002P01558

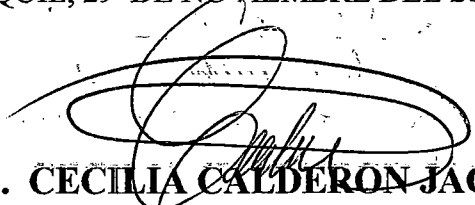
NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

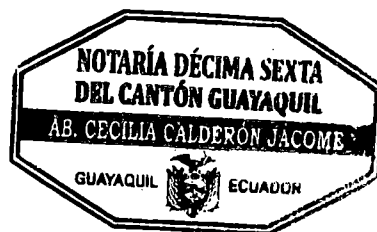
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AB.CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL

RAZON.- SIENTO RAZÓN QUE EN ESTA FECHA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA VEITINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE; OTORGADA ANTE EL NOTARIO TITULAR DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DE ESE ENTONCES DOCTOR RODOLFO PEREZ PIMENTEL, QUE CONTIENEN LAS ESCRITURAS PUBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA NEWENERGY CIA. LTDA.-** HE ANOTADO LA ESCRITURA DE **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS OTORGADA POR NEWENERGY CIA. LTDA** CELEBRADO ANTE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI, DOCTORA SARA PERDOMO VELÁSQUEZ CELEBRADO EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.- LO CERTIFICA LA NOTARIA.-
GUAYAQUIL, 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018.-


AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL



TRÁMITE NÚMERO: 86917



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	129827
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6415
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1709524217	POZO CHANCUSI CELIA MARIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /MONTECRISTI /29/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEWENERGY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2895 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 29-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-003

